

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28255** *ALTATEC IDI, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 228/11, Ejecución 178/12, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de Eva María García Merino contra la empresa "Altatec Idi, S.L." cif n.º B-85448413, sobre ordinario, se ha dictado en fecha Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.815,95 euros insolvencia que se en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Madrid, 11 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120070527-1**